RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Pronunciamiento Nº UU/CP01/E24 V1 emergente del examen sobre la confiabilidad de los registros de la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre de 2023, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoria es emitir un Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Procesos Contables y políticas contables de la Contraloría General del Estado, así como el Plan Único de Cuentas del Sistema de Contabilidad para el sector público, el Manual de Cuentas de Contabilidad para el Sector Público y otra normativa emitida por la Entidad o Ente Rector, y si el control interno relativo al registro ha sido diseñado e implantado para minimizar la posible ocurrencia de errores o irregularidades y si el mismo funciona.

El objeto de la auditoría de confiabilidad de los registros, está constituido por los registros (manuales y automatizados) de las transacciones y de sus operaciones con efecto presupuestario, financiero y patrimonial procesadas por la entidad, que corresponden a los registros contables-presupuestarios del rubro y las partidas presupuestarias seleccionadas de las operaciones críticas, la documentación que sustenta los registros, así como los procesos de contratación, procedimientos relacionados a los procesos de registro y las acciones de control interno incorporados a los mismos, correspondiente a la gestión 2023.

Como resultado del examen sobre la confiabilidad de los registros de la Contraloría General del Estado correspondientes al período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, consideramos que las operaciones de registro con efecto presupuestario-contable-patrimonial, por ese periodo, con excepción de lo observado en los puntos 2.1 y 2.2 del presente informe, **Son Confiables**, por cuanto, fueron ejecutados de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otras relacionadas, así como el control interno relacionado con los procesos de registro ha sido diseñado e implantado para minimizar la ocurrencia de posibles errores o irregularidades.

Como resultado del examen de confiabilidad de los registros se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, sobre los cuales se emitió las recomendaciones correspondientes:

2.1 Falta de verificación física de los ítems ejecutados en la obra, previo a la emisión del Informe de Conformidad del Responsable de Recepción

2.2 Incorrecta aplicación de la Tasa de Contraprestación en la emisión de certificados de información sobre solvencia con el fisco

La Paz, enero de 2024